

"Municipio Fronterizo Colonial que Avanza"

Oficina Libre Acceso A La Información Pública (OAI)

Informe junio 2023.

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Nombre Y Apellido	Fecha	Información Solicitada	Área	Fecha De
	Solicitada		Recibida	Salida
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Yişsell Y. Santana Alcántara.

Alcaldesa Municipal

"Municipio Fronterizo Colonial que Avanza"

Ala:

Licda. Yissell Y. Santana Alcántara.

Alcaldesa Municipal

Asunto:

Remisión de Informe

Junio 2023.

Anexo:

Estadísticas del Informe

Cortésmente, y para los fines de lugar le remito el informe sobre los servicios prestado por la oficina de Libre Acceso A La Información Pública, correspondiente al mes de junio 2023.

Atentamente:

Dayris Contreras Rosario

Encargada Libre Acceso a la Información Pública (OAI)

EFEMÉRIDES DEL MES DE JUNIO

- ♣ 3 de junio.- Nacimiento del poeta Pedro Mir, poeta Nacional de la República Dominicana.p
- ♣ 5 de junio.- Día Mundial del Medio Ambiente.
- ♣ 14 de junio de 1864.- Muerte del general Pedro Santana, primer Presidente de la República.
- ♣ 14 de junio de 1959.- Tropas del Movimiento de Liberación Dominicana, más tarde conocido como **Movimiento Revolucionario 14 de Junio**, desembarcó en Constanza, Maimón y Estero Hondo, con el objetivo de derrocar la tiranía trujillista. Su comandante lo era el legendario revolucionario Enrique Jiménez Moya.



ALCALDIA MUNICIPAL DE *
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

Servicios que ofrece el Ayuntamiento municipal de Bánica

- Copias
- · Acceso a la información
- . Registro civil
- Servicio de permiso de construcción
- Certificación • Registro de defunción
- Permiso cierre de calle
- Servicio de abastecimiento de agua
- Recogida de basura .



Brigad	Ruta			
	Calle Duarte	Dias	Horario	Frecuencia
	Calle 19 de Marzo	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaris
	Calle Sánchez	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle San Francisco de Asis	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Leovigildo Oviedo	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Marin Mann	Lunes a Domingo	En la mailana	Diaria
Brigada	Calle Mercedes Mateo	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
2	Calle Ramón Mora	Lunes a Domingo	En la mañana	Diacia
	Calle Maria Trinidad Sánchez	tunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Artibonico	Lunes a Domingo	En la mañana	Diana
		Lunes a Domingo		
	Calle Gastón Fernández Deligne	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Benjamin Angomas Calle Mella	Lunes a Domingo	En la muñana / C	Olaria /
		Lunes a Domingo	Co. In Co. Co.	Norte /
	Calle La Recta	Lunes a Domingo	En la mañana / Di	NO 7
	Callejon de los meran			9 7
	Callejón de Macita		Et la metana / Disnis	7
	Parque Central		in matery / Diene	1
rigada	Parque Infantil		rester Day	7
1	Calle Eugenio de Jesús Marcano		telan / Diene	
200		Lum strope / Granden	A CANA	
		will Danies	ton and	

ALCALDIA MUNICIPAL DE



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1

icha		1-30-08820-1	1
Calle Duarte Calle 19 de Marzo Calle Sánchez		Jueves y Domingos	H
			Enla
			Jueves y Domingos
	Calle San Francisco de Asís	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Leovigildo Oviedo	Jueves y Domingos	En la tarde
-1	Calle Mario Mora	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Mercedes Mateo	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Ramón Mora Calle Maria Trinidad Sánchez Calle Artibonito	Jueves y Domingos	En la tarde
		Jueves y Domingos	En la tarde
		Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Gastón Fernández Deligne	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Benjamin Angomas	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Mella	Jueves y Domingos	En la tante
	Calle La Recta	Jueves y Domingos	En la tarde
	Callejon de los Meran	Jueves y Domingos	En la tarde
F-2		Jueves y Domingos	En la tarde
	Parque Central	Aueves y Domingos	En la tarde
	Parque Infantil	Jueves y Domingos	En la tarde
	Plaza Diego Velásquez	Jueves y Domingos	En la tarde
Calle Eugenio de Jesús Marcano	Calle Eugenio de Jesús Marcano	Jueves y Domingos	En la tarde

bongrav alenters



Ayuntamiento Municipal de Bánica



The second secon			
Items	Unidad de medida		Cantidad
EGRESOS ANUALES		100	
Combustible	DI DI	os	\$2,000,000.0
Salarios	RI		
Intereses	RI		\$3,779,583.0
Amortizaciones	RI		\$0.0
Impuestos	RI		\$7,500.0
Alquileres de equipos	RI		\$33.836.7
Compra de equipos o vehículos	RE		\$33,636.7
Reparaciones y adquisiciones de piezas	RD		\$683,437,7
Materiales de limpieza	RD		\$8,208.9
Herramientos y equipos	RD		
Subcontrataciones	RD		\$114,058.1
Capacitación	RD		\$0.0
Pago en destino final o estación de transferencia	RD		\$12,500.0
Otros egresos o gastos	RD		\$0.0
TOTAL EGRESOS	RD		\$0.0
NGRESOS PROPIOS ANUALES	RU	3	\$6,639,124.5
ngresos por cobro de tasa por servicio a usuarios		15000	66 TO 10 TO 10 TO
obro de deudas	RD:		\$3.400.0
gresos ejercicio anterior	RD:		\$12,000.0
tros Ingresos propios	RDS		\$0.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS DEL SERVICIO	RDS		\$0.00
	RDS		\$15,400.00
Balance Económico del Servicio	RD\$	139725	\$6,623,724.57
ngresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RD\$		\$0.00
Subvención o aportes desde el presupuesto municipal	RD\$		\$6,623,724.57
TOS	Service Community	02000	BASSISSEN TORAN
ntidad de hogares del municipio (Fuente: Censo 2010)	hogares	E12355	586
blación del Municipio (habitantes) (Fuente: Censo 2010)	habitantes	350000	2,112
bertura del servicio (Población atendida)	habitantes	SPECIES.	2.112
neración per cápita de residuos	Ko/hab/dia	Singap	1
neración estimada	Ton/dia	18050	2.112
eladas recolectadas	Ton/dia	10215549	2.112
lacidad de los vehículos de recolección	Ton	TOWGES	6
acidad de los vehículos de recolección ponderada	Ton	SCHOOL SHOW	q
CADORES		20000	
to Anual del Servicio	RDS	RDS	6,639,124,57
to anual del Servicio por tonelada recogida	RDS/Ton	RDS	8.612.40
o año percápita del servicio	RDS/hab/año	RDS	3,143.52
	RD\$/hogar/año	RD\$	11.329.58
o mes percápita del servicio	RDS/hab/mes		261.96

TASA A PAGAR POR ANIMALES

ANIMALES	MONTO A PAGAR
1, Cerdo	RD\$ 1,300.00
2. Vaca	RD\$ 1,300.00
3. Chivo	RD\$ 700.00
4. Oveio	RD\$ 700.00
5. Burro	RD\$ 1,300.00



	RD\$/nogar/mes	RD\$	944.1
Ingreso Propio Anual del Servicio Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida	RD\$	RDS	15,400.0
Ingreso anual propio percápita del servicio	RD\$/Ton	RDS	19.9
Ingresos anual propios de servicio por Hogar	RDS/hab/año	RDS	7.2
Ingreso mes propio percápita del servicio	RD\$/hogar/año	RDS	26.2
Ingreso mes propio por Hogar del servicio	RD\$/hab/mes	RDS	0.6
Cobertura del servicio (% Población atendida)	RD\$/hogar/mes	RDS	2.1
Canacidad do receleratión (% Problación atendida)	Porcentaje	KINDS PROG	100.00
Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: suficiencia de vehículos)	Porcentaje		426
Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingresos propios)	Porcentaje		0.239
Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)	Porcentaje		99,775
	Revisado y		
Dómingo Alcántata Encargado Departamento Manejo de Residuos	Yissell Y. San	atana Alca	intara











TARIFAS DE IMPUESTOS DE REGISTROS

Registro	Monto
Registro de Defunción	RD\$200.00
2. Certificación y Registro de Certificación Tardía	RD\$200.00
3. Certificación Eléctrica	RD\$100.00
Declaraciones de Señales, Chivos, Cerdos, Ovejos, Burros y Caballo	RD\$200.00
5. Registro Declaración Estampa	RD\$100.00
Declaración Jurada de Inmueble sin Montos Establecidos	RD\$200.00
Declaración Jurada de Inmuebles con Montos Establecido de 20,000.00 a bajo	RD\$20,000
Declaración Jurada de Inmuebles con Montos Establecidos de 20,000.00 arriba	RD\$1%
9. Registro de Pre aviso Mensura Catastrar	RD\$200.00
 Registro de Fijación de Audiencia del Tribunal de Tierra 	RD\$200.00
11. Registros de Títulos de Propiedad con su Valor en Monto Establecidos se le aplica el	1%
12. Acto Notificación de Alguacil	RDS200.00
13. Todos las Servicios de Registros Aractaciones, Sindicatos, patronatos, Cemite de Ama de Casa, Juntas de Vecinos, Clubes, Rutas Agrarias, Parceleros, Junta de Regantel, Ijelesias Antes de Registrare en los Registros Civiles Deben ser Aprobados y Autorizados por la mayoría en la Sala del Concejo la cual en el Registro es escribe la Sesión y la fecha que fue autorizada.	Impuestos Acordado por la Sala Capitular
14. Registro de Sentencia dictada por los Tribunales	RD\$200.00
15. Talonarios de los Alcalde Pedáneos	RD\$500.00
16. Derecho a Construcción en el Centro del Pueblo	ROS90 el Metro



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1

Responsabilidad y atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Bánica en relación al servicio de

responsable de la gestión de los residuos sólidos.

El ayutamiento Municipal de Bánca es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territoro para todo rimueble, es decir, residencial, cuanto a todo lo relacionado al manejo de cuanto a todo lo relacionado al manejo de para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vias públicas.

^b Es responsabilidad del ayuntamiento, la relación de proyectos con el fin de sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a la separación de los

^cEl gobierno local se encargará del bari.do, limpieza y ornato de los espacios públicos y recreativos del municipio, así también como garantizar la conservación física de los mismos y adecuación de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.

los residuos no peligrosos, son competencia del ayuntamiento municipal.

^e El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos

residuos sólidos, y proceder según considere conveniente en cada caso.

⁹Es derecho y obligación de la alcaldia crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometan infracciones relacionadas con la diesa contra de cometan infracciones relacionadas con la disposición y manejo.

En cuanto a los contenedores, zafacones, tanques, saquetas o cualquier otro artículo utilizado para el almaconamiento provisional de los desechos, el ayuntamiento es el responsable de crear y apiicar controles sanitanos eficientes para evular la contaminación del ambiente, sal como tambien sancionar a toda asuel que deposite los ^hEn cuanto a los contenedores, zafacones, Jancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los contenedores.

Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de los residuos sólidos orientados a la calidad y la eficiencia, aplicando nuevas tecnologias e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Cumplir con las rutas de barrido y recolección en la forma y dias establecidos por el ayuntamiento.

Calle San Francisco de Asís No. 11 • Frente al Parque Central





